



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua”

Comisión de Trabajo y Previsión Social

Acta LXVIII/CTPS/07

ACTA

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **diez horas con veintiséis minutos del día veintiséis de marzo del año dos mil veinticinco**, se da inicio a una reunión de la **Comisión de Trabajo y Previsión Social, de manera presencial en el Sala Benito Juárez**, ubicada en el Mezanine del Poder Legislativo y también mediante acceso remoto, a través de la plataforma para videoconferencias denominada Zoom, bajo el siguiente:

Orden del Día

- I. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión anterior.
- IV. Informe de turno del siguiente Asunto turnado a la Comisión:

Asunto 694. Iniciativa con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, a efecto de adicionar el Capítulo XIII Ter a la Ley Federal del Trabajo, denominado de las personas trabajadoras distribuidores de vales. Iniciador o

Iniciador o Promovente: G.P. MORENA.

- V. Análisis y discusión de los siguientes Asuntos turnados a la Comisión:

Asunto 285



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua”

Comisión de Trabajo y Previsión Social

Acta LXVIII/CTPS/07

Iniciativa con carácter de decreto, a efecto de expedir la Ley de Fomento al Empleo y del Seguro de Desempleo para el Estado de Chihuahua, a fin de incentivar las condiciones idóneas para la generación de fuentes de empleo dignas y de otorgar un subsidio a aquellas personas que hayan perdido su fuente de trabajo.

Iniciador o Promovente: G.P. MORENA

Asunto 493

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley Estatal del Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, con el objetivo de incluir obligaciones a las autoridades en torno a la generación de programas específicos para las personas víctimas de violencia económica, la elaboración de protocolos para atender los casos de violencia dentro de los centros de trabajo gubernamentales, y el dictado de providencias cautelares.

Iniciador o Promovente: Dip. América Victoria Aguilar Gil (PT)

VI. Análisis y discusión y en su caso aprobación de los Proyectos de Dictamen en sentido positivo de los siguientes Asuntos turnados a la Comisión:

Asunto 115

Iniciativa con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, a fin de reformar el artículo 165 y adicionar el artículo 170 Ter de la Ley Federal del



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua”

Comisión de Trabajo y Previsión Social
Acta LXVIII/CTPS/07

Trabajo, en materia de permisos laborales con goce de sueldo, para la realización de mastografías y exámenes médicos destinados a la detección oportuna de cáncer de mama y cervicouterino.

Iniciador o Promovente: GPPAN

Asunto 89

Iniciativa con carácter de decreto, con la finalidad de reformar el artículo 93 del Código Administrativo del Estado de Chihuahua, a efecto de armonizar la legislación local con la federal, para establecer dentro de los días de descanso obligatorio, el día primero de octubre de cada seis años, cuando corresponda a la transmisión del Poder Ejecutivo Federal.

Iniciador o Promovente: Dip. Irlanda Dominique Márquez Nolasco (PT), Dip. América Victoria Aguilar Gil (PT)

Asuntos Tratados

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, se procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes las siguientes personas:

Diputada América Victoria Aguilar Gil	(PT)	Presidenta
Diputado Óscar Daniel Avitia Arellanes	(MORENA)	Secretario



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

Comisión de Trabajo y Previsión Social

Acta LXVIII/CTPS/07

Al encontrarse la mayoría de quienes integran la Comisión, se declara la existencia del quórum, por lo que los acuerdos que se tomen en la presente reunión tienen plena validez legal.

En cumplimiento del segundo punto, se da lectura al orden del día y, una vez que se concluye, se somete dicho documento a consideración de quienes integran la Comisión, **aprobándose por unanimidad de votos** de las personas presentes **el contenido del documento** de referencia.

En virtud de la aprobación del orden del día, se procede a constatar si quienes integran la Comisión recibieron el **acta de la reunión anterior** y si están de acuerdo con su contenido, ya que el referido documento les fue remitido previamente a sus respectivos correos electrónicos y, una vez que las personas presentes se manifiestan a favor, **se aprueba por unanimidad de votos el contenido del acta** referida.

Acto seguido se hace el informe de turno del Asunto enlistado en el punto número 4 del orden del día, quedando a disposición de los integrantes para el posterior análisis en diversa reunión.

Posteriormente se aborda el punto relativo al análisis y discusión de los Asuntos enlistados en el punto V del orden del día, aprobándose el sentido positivo del asunto 493, dejando para posterior y más profundo análisis al Asunto 285, para ver qué resultados tuvo la mesa técnica llevada a cabo la Legislatura pasada en ese tema.

Por lo anterior, se solicita al Secretario Técnico realizar el proyecto de Dictamen respectivo para poder analizarlo en reunión posterior.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

Comisión de Trabajo y Previsión Social

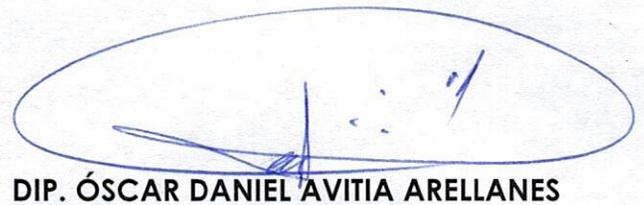
Acta LXVIII/CTPS/07

Con el fin de desahogar el último punto del orden del día, se pregunta a quienes integran la Comisión si existe algún asunto general que se desee abordar y no habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la reunión.

POR LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL


DIP. AMÉRICA VICTORIA AGUILAR GIL

Presidenta


DIP. ÓSCAR DANIEL AVITIA ARELLANES

Secretario